Guayaquil, 05 de Marzo de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi carácter de Comisaria de esta Compañía, designada por la Junta General del 16 de Diciembre de 1996, por un período de 2 años, he procedido a la revisión de la Contabilidad de la Empresa por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 1996; y, tengo a bien certificar que los Libros, Estados Financieros y demás auxiliares de los mismos se encuentran ajustados y llevados bajo los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y, por lo tanto, sus Estados Financieros son el fiel reflejo de la situación de la Empresa.

Atentamente,

RITA ARREAGA VALLEJO
Comisaria

0 8 SET. 199